

La junta de Sacyr fulmina a Moreno, el consejero crítico con el presidente

La batalla iniciada hace un año en el consejo de Sacyr por la gobernanza de la compañía se ha cerrado este jueves de forma fulminante, con un cese exprés del consejero José Moreno Carretero, quien inició la guerra con reivindicaciones de más poder en el órgano ejecutivo y terminó por llevar a los tribunales a la empresa.



Última junta de accionistas de Sacyr Efe

RAÚL POZO.

07.06.2018 -

Se esperaba tensión en la junta de accionistas de **Sacyr** pero, especialmente, en el turno de intervenciones dado que se daba por hecho la participación de un representante del consejero **José Moreno Carretero** para exponer las discrepancias con el resto de miembros del órgano ejecutivo en cuanto al gobierno corporativo de la empresa. Sin embargo, el bombazo estalló antes,

concretamente en la reunión que el consejo celebró antes de la junta. En ella se articuló el fulminante cese de Moreno como consejero, cuestión que ratificaría la junta horas después.

Con dos informes elaborados por distintas comisiones encima de la mesa, el consejo solicitó a Moreno que pusiera su cargo a disposición por entender que sus actuaciones, especialmente en las últimas semanas, habían lesionado el nombre y la reputación de Sacyr. El principal motivo era que hace unos días, Moreno Carretero presentó una **demanda** contra la compañía en un **juzgado de lo Mercantil** de Madrid para impugnar una medida acordada por el consejo de Sacyr, según la cual los consejeros deberían tener autorización del máximo órgano ejecutivo para realizar operaciones con títulos a través de instrumentos **derivados**.

Pero no era el único. En el consejo también habían caído como una bomba los últimos comunicados de Moreno a los medios de comunicación, uno de ellos con vídeo incluido, en los que defendía los puntos relativos al gobierno corporativo que hizo incorporar al orden del día de la junta como complemento.

En esas notas incluía la idea de que Sacyr debería tener un consejero delegado para evitar que todo el poder ejecutivo estuviera en manos del presidente, **Manuel Manrique**. Y cargaba contra el cambio estatutario, que después ha aprobado la junta, que permitía a éste seguir siendo consejero ejecutivo una vez rebasada la edad de 65 años (lo que, en el caso de Manrique, sucederá el próximo año).

Según declaró el propio Manrique a los periodistas, una vez finalizada la asamblea, las comisiones de Auditoría y Buen Gobierno y Nombramientos se convocaron a finales de la semana pasada, con celeridad y urgencia, "a la vista de la gravedad de los acontecimientos". El comunicado con el vídeo fue la gota que colmó el vaso.

"Una ejecución de cuneta societaria"

Así, nada más comenzar la junta el secretario del consejo dio cuenta de lo acontecido en las comisiones y el consejo: Moreno Carretero se había negado a poner su cargo a disposición del consejo y, a continuación, éste decidió cortar por lo sano, acordar su cese y proponerlo a la junta para su ratificación.

De este modo, el foco seguía puesto en la intervención que tendría el representante de **Beta Asociados** pero, obviamente, el mensaje iba a cambiar. Y a fe que lo hizo. "Esto ha sido como *El Proceso* de Kafka: no ha habido ni oportunidad de hacer **alegaciones**, ni abogados, ni **periodo de audiencia**... esto es una ejecución de cuneta societaria. Ustedes han generado el primer mártir societario", apuntó el representante de Moreno Carretero.

"Beta lo que pretende es que haya transparencia, que se diga qué relaciones hay entre los consejeros. ¿Está bien que personas jurídicas que están en el consejo de Sacyr lleven 8 años sin presentar las cuentas? Creemos que no", concluyó en referencia a una sociedad controlada por el propio Manrique que, en su respuesta, negó que estuviera en esa situación.

Acción social de responsabilidad

El castigo para Moreno Carretero iba a llegar corregido y aumentado. Una de las intervenciones corrió a cargo del abogado **Felipe Izquierdo**, quien además de criticar la actitud del consejero solicitó que se pusiera en marcha una acción social de responsabilidad contra él. Cuestión que fue sometida a votación a continuación y que salió adelante.

"El consejo ha tomado una decisión dolorosa, para todo el mundo. Pero creemos que no teníamos otra opción", apuntó Manrique tras la junta, que además justificó la decisión del consejo: "básicamente, la idea es que no ha sido leal al consejo y ha causado daño a la compañía".

Además, el presidente también explicó que el consejo no ha prohibido en ningún momento a sus miembros comprar o vender acciones de Sacyr sino que estableció un mecanismo regulador para aquellas operaciones que

podieran alterar el comportamiento de la empresa en Bolsa, especialmente aquellas realizadas a través de derivados.

La asamblea acabó con todos los puntos del orden del día aprobados excepto los incluidos en el complemento registrado por el ya ex consejero Moreno. Y, además, con el respaldo de la junta a su cese y a la acción social de responsabilidad.